

Machala, 18 de Julio del 2017

Señor
JOSÉ MIGUEL ROMERO LOAIZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL CASTILLO CONDELICAS S.A.**, celebrada el día 17 de Julio del 2017, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, según lo establece el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, en reemplazo del señor Eric Paúl Castillo Tandazo.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La escritura de constitución de Compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL CASTILLO CONDELICAS S.A.**, fue otorgada mediante Escritura Pública ante la Notaria Sexta Suplente del Cantón Machala, Dr. Lenny Noemí Blacio Pereira, el 30 de Noviembre del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 1 y anotada en el Repertorio bajo el número 9, de fecha 02 de Enero del 2013.

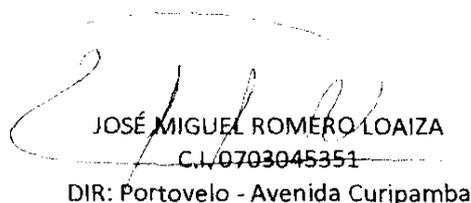
Atentamente,



LADY KATHERINE ROJAS CUENCA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente General de Compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL CASTILLO CONDELICAS S.A.**, y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias de la Compañía y la Ley.

Machala, 19 de Julio del 2017



JOSÉ MIGUEL ROMERO LOAIZA
C.I. 0703045351
DIR: Portovelo - Avenida Curipamba

N° TRAMITE: 48082-0041-17
DOCUMENTO: 260717 219
N° TRAMITE: 48082-0041-17
DOCUMENTO: 260717 219

TRÁMITE NÚMERO: 3777



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	740
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL CASTILLO CONSDELCAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO LOAIZA JOSE MIGUEL
IDENTIFICACIÓN:	0703045351
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48